

DEPARTAMENTO AVIVA  
EXPEDIENTE 6736 / 2019  
REFERENCIA XV Premio Científico-técnico Ciudad de Algemésí

Atendiendo a la decisión del jurado del XV Premio Científico-técnico «Ciudad de Algemésí» para jóvenes investigadores —fallado el 31 de enero de 2020—, por la cual —y según el acta que se adjunta— se declaraban los ganadores o ganadoras de dicho premio.

Y de acuerdo con las bases que regulan el otorgamiento, en las cuales se especifica que: «La alcaldesa, a propuesta del jurado, adjudicará, por decreto de alcaldía, a los trabajos seleccionados, los premios siguientes:

- a) Premio Científico-técnico «Ciudad de Algemésí», con una dotación económica de 5.000 €, para un investigador joven consolidado.
- b) Premio Científico-técnico «Ciudad de Algemésí», con una dotación económica de 1.500 €, para un investigador joven iniciático.
- c) Premio Científico-técnico de la Ribera para un investigador de cualquier de las dos categorías, residente o nacido a la Ribera del Júcar (Alta o Baja), con una dotación económica de 1.500 €.
- d) Si el jurado lo considera, podrá conceder hasta cuatro accésits remunerados y todas las menciones honoríficas que considero oportunas en razón a los criterios de méritos y excelencia o tengan una posible repercusión en la comunidad científica.
- e) El jurado podrá declarar desierto alguno de los premios cuando no se cumplen los criterios de calidad científica deseables».

Viste que no se había efectuado hasta el momento presente la ejecución de este punto.

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21s de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

**RESUELVO:**

*Primero.* Declarar ganadora, del XV Premio Científico-técnico «Ciudad de Algemés», como investigadora consolidada, dotado con 5.000 euros, María Moreno Llácer por su trabajo titulado «Observation of Higgs boson production in association with a top quark pair at the LHC with the ATLAS detector».

*Segundo.* Otorgar el XV Premio Científico-técnico «Ciudad de Algemés» para la joven investigadora residente o nacida a la Ribera del Júcar a Andrea Santiago Portillo por su trabajo «Eliminación de compuestos como azufre presentes en la gasolina y el diésel los cuales producen lo conocido efecto invernadero, mediante el uso de MOFs (metal-organic frameworks) como catalizadores heterogéneos».

*Tercero.* Otorgar el XV Premio «Ciudad de Algemés» a la investigadora joven iniciática Esther Molina Menor por su trabajo: «Bioprospecting the intertidal zone of the Mediterranean coast: ecology and biotechnologically-relevant lichen-associated bacterial strains».

*Cuarto.* Conceder tres accésits con una dotación de 500 euros. El primero, al trabajo de Efrén Navarro Moratalla, presentado debajo el título «Descubrimiento de un imán de tres átomos de espesor análogo al grafeno»; el segundo, a Lichen Liu, por su trabajo «Generación y estabilización de átomos y grupos metálicos en zeolitas para catálisis industrialmente relevante»; el tercer accésit a Vanessa Cunha Duarte por el trabajo titulado «Internet para todos: connecting the unconnected».

*Quinto.* Conceder cuatro menciones honoríficas *ex aequo*, a María de Carmen Calzadillas Valles por su trabajo titulado «Termografía infrarroja aplicada en deportistas profesionales de Pelota Valenciana»; a Paula Ruíz Rodríguez, por el trabajo titulado «Variación antigénica en Mycobacterium tuberculosis»; a Alberto Quintana Gallardo, por su trabajo titulado «Fachadas de paja de arroz de la Albufera» y a Francisco Palazón Huet, por su trabajo titulado «Room Temperature Cubic Phase Crystallization and High Stability of Vacuum Deposited Methylammonium Lead Triiodide Thin Films for High Efficiency Solar Cells».

*Sexto.* El gasto se hará en cargo de la partida 334-48100 del presupuesto municipal del 2019.

DEPARTAMENTO AVIVA  
EXPEDIENTE 6736 / 2019  
REFERENCIA XV Premio Científico-técnico Ciudad de Algemés

*Sexto.* Ingresar en el número de cuenta corriente de las ganadoras y ganadores el importe del premio.

*Séptimo.* Notificarlo al Departamento de Intervención.

La alcaldesa, Marta Trenzano Rubio. El secretario acctal., Vicente Iglesias Ferragud (P.D. Decreto 2772-2019). Algemés a la fecha de la firma.

Documento firmado electrónicamente. Código de verificación al margen.

Nombre de archivo: RESOLUCIÓN PREMIO CIENTIFICOTECNICO 2019-2020-cat-spa  
Directorio: C:\Users\jdemaria\Downloads  
Plantilla: C:\Users\jdemaria\AppData\Roaming\Microsoft\Plantillas  
    \Normal.dot  
Título: Plantilla resolució  
Asunto:  
Autor: Ximo Roig  
Palabras clave:  
Comentarios:  
Fecha de creación: 26/02/2020 10:34:00  
Cambio número: 2  
Guardado el: 26/02/2020 10:58:00  
Guardado por: jdemaria  
Tiempo de edición: 17 minutos  
Impreso el: 26/02/2020 10:58:00  
Última impresión completa  
    Número de páginas: 3  
    Número de palabras: 619 (aprox.)  
    Número de caracteres: 3.405 (aprox.)